

DETERMINACIÓN DE ALCOHOL EN AIRE EXHALADO EN POBLACIÓN TRABAJADORA

(AVANCE DE DATOS)

M^a. Dolores Arias García, Antonio Morente Sánchez
 Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia (ISSL)

INTRODUCCIÓN

- El consumo de alcohol constituye una práctica habitual en todos los estamentos de la sociedad. Hoy por hoy es una de las adicciones más peligrosas y habituales.
- Está demostrada su incidencia negativa en la percepción de las situaciones de riesgo y la rapidez de respuesta ante estas situaciones incrementando la sensación de seguridad, lo que se traduce en una mayor exposición al riesgo al no valorar éste en su dimensión real y en dar una respuesta inadecuada al mismo.
- Desde diversos colectivos se viene incidiendo en la relación causa-efecto entre la ingesta de alcohol y los accidentes laborales, hecho no demostrado dado que no se ha establecido la relación entre el accidente laboral, la concentración de alcohol y la existencia o no de medidas de prevención frente al riesgo que ha dado lugar al accidente.
- El Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia pretende dar un primer paso que permita cuantificar el problema y establecer en su caso campañas y medidas de prevención si el resultado del mismo así lo aconsejara.
- En una primera fase el estudio se realiza en el sector de la construcción de la Región de Murcia.
- El avance de datos que se presenta tiene su base en el anonimato y voluntariedad de todos los trabajadores muestreados.

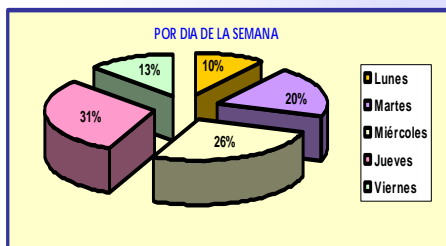
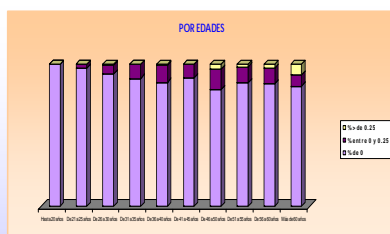
OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

➤ Conocer el nivel de consumo y alcohol en la población y sectores estudiados	➤ Elaboración de la encuesta y definición de la muestra.
➤ Analizar la posibilidad de obtener datos comparativos entre el nivel de alcohol de la población trabajadora y el resto de la población	➤ Toma de muestras en los centros de trabajo, de forma aleatoria, a distintas horas del día.
➤ Establecer en función de los resultados obtenidos, campañas de sensibilización para limitar el consumo de alcohol antes y durante la jornada de trabajo.	➤ Tratamiento estadístico y análisis de los datos obtenidos. Establecimiento de conclusiones y elaboración del informe



RESULTADOS:

Nº de trabajadores muestreados: 919
 Periodo 11/05/2010 - 21/02/2011



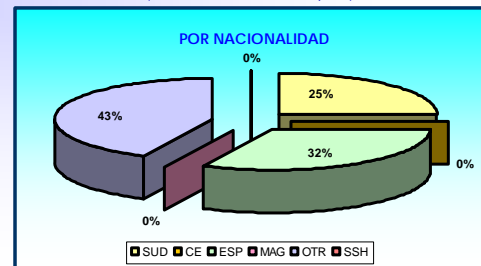
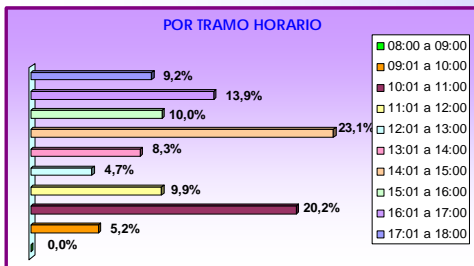
TASA MÁXIMA DE ALCOHOL EN CONDUCCIÓN: 0,25mg/l

Porcentajes de muestras positivas (General)	Tráfico	Año 2010	2,83%
	Sector construcción	Año 2010/2011	0,87%

EFFECTOS INGESTA ALCOHOL

Alcoholemia (g/l)	Efectos	El riesgo de accidentes se multiplica
0,15	Disminución de reflejos	1,2
0,20	Dificultad para mantener la conducción rectilínea Falsa apreciación de las distancias	1,5
0,30	Subestimación de la velocidad Perturbación de los movimientos	2,0
0,50	Euforia Disminución de la percepción del riesgo Incremento del tiempo de reacción	3,0
0,80	Perturbación general del comportamiento	4,5
1,20	Fatiga intensa Pérdida de visión	9,0
1,50	Embriaguez notoria	16,0
3,5	Coma	-
4,5	Muerte	-

Fuente: Ministerio del Interior (Dirección General de Tráfico)
 Antonio J. Lucas García - Coordinador de Seguridad Vial
 (Real Automóvil Club de España)



Español (ESP), Sud (Sudamericano), Magrebí (MAG), Subsaariano (SSA), C. Europea (CE), Otras (OTR)

CONCLUSIONES

- ❖ Miércoles y jueves son los días de la semana en que más alcohol se ingiere.
- ❖ Los tramos horarios en los que más alcohol se consume coincide con la hora del almuerzo y comida.
- ❖ El rango de edad entre los 46 y 50 años es donde más presencia de alcohol se ha detectado.
- ❖ En la nacionalidad española es donde se descubre una mayor incidencia de alcohol.
- ❖ Del total de los trabajadores muestreados tan solo el 10% había ingerido alguna cantidad de alcohol.
- ❖ De los 919 trabajadores muestreados, solo en 8 casos se supera la tasa máxima de alcohol permitida en la conducción.